

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4027

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 12 de Octubre de 2010 - Nro.de Acta: 8

LEGISLADORES PRESENTES:Marta Silvia MILESI - Carlos Antonio SANCHEZ - Gabriela Analía BUYAYISQUI - Manuel Alberto VAZQUEZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Jesús ZUAIN - Luis María

BARDEGGIA-Carlos Alberto

TGMOSZKA

-
NOTA: Atento el Artículo 57 del Reglamento interno de la Cámara la Legisladora Graciela DI BIASE reemplazo al Legislador Jesús ZUAIN.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:991/2010-P.Ley: Mario DE REGE, Adriana Emma GUTIERREZ, Pedro Oscar PESATTI y Inés Soledad LAZZARINI: Fija límites territoriales del ejido municipal de Viedma. Abroga la ley N n° 701. -

Dictámen: Otro –Que el mismo sea analizado previamente por la Comisión ESPECIAL DE LIMITES, cumplido vuelva.-

Expte.N°:996/2010-P.Ley: Carlos Antonio SANCHEZ, Pedro Iván LAZZERI, Gabriela Analía BUYAYISQUI y María Nelly MEANA GARCIA: Modifica el artículo 5° de la ley N n° 2535 de afectación judicial sobre fondos de coparticipación municipal, extendiendo la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015. - **Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y**

LEGISLACION GENERAL